



**ACTA N°24-A / 2019.-**

**SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONCEJO**

**MUNICIPAL DE LOTA VIERNES 23.08.2019**

**HORARIO 13.55 A 15:15 horas.**

En Lota, a 23 de Agosto de 2019, siendo las 13.55 se da inicio a sesión **EXTRAORDINARIA** del **CONCEJO MUNICIPAL DE LOTA**, preside **Concejal Iván Roca Sáez** y como secretario municipal (s) **DON EDGARDO MORALES RUIZ**.

**ASISTENTES:**

**CONCEJALES:** Edivina Unda Araya, Tamara Concha Cabrera, Carlos Oyarce Vergara, Cristian Ramírez Henríquez.

**Concejal Alejandro Cartes Riffo ausente por encontrarse en curso capacitación.**

**TABLA DE MATERIAS**

- 1. DEUDAS DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN POR DESCUENTOS VOLUNTARIOS DE LOS TRABAJADORES Y NO ENTERADAS EN COOPEUCH, CONVENIO DE PAGO.**

**PRESIDE EL CONCEJO MUNICIPAL SEÑOR CONCEJAL IVAN ROCA SAEZ, DANDO INICIO A LA SESION DE CONCEJO EN NOMBRE DE DIOS Y LA COMUNA.**

**Concejal Roca:** En principio era a las 10 hrs. y por razones que ignoro se cambio.

Asiste personal del DEM y Sindicatos.

**Secretario Municipal (S):** Plantea que los gremios no habían sido invitados y consulta si los concejales tendrían alguna objeción en que estuvieran presentes.

Concejales manifiestan que no tienen objeción a que estén presentes.

**Administrador Municipal Sr. Hedson Díaz:** Explica que se ha logrado negociar una repactación de la deuda con Coopeuch y para eso se requiere un acuerdo del concejo para firmar el convenio de pago, lo que se pagaría con lo recuperados de licencias médicas. Los montos son del orden de los 70 millones mensuales.

**Alejandro Escobar (jefe DEM (s):** La idea es que suscribiendo el convenio de pago se liberan los DICOM y se mantienen los créditos.

**Concejal Roca:** ¿A cuántas personas involucra? Les recuerda a los concejales que todos somos corresponsables de los compromisos que se adquieran si mañana no se cumplen o si no existen los recursos para hacerlo.

**Concejal Ramírez:** A nosotros como concejales no nos corresponde manifestarnos en este caso, es decisión del Alcalde y no de los concejales, a nosotros solo nos corresponde intervenir cuando los temas se han judicializado.

**Concejala Tamara Concha:** Nosotros no tenemos responsabilidad en que hubieran utilizado los dineros de los trabajadores en otras cosas, de hecho en el informe de Control indica que sería un delito.

El problema es ocasionado por la mala administración y no tenemos responsabilidad en ello.

Me impresiona el nivel de deuda, es muy superior a lo que se decía.



La información que ha llegado a ido variando en estos últimos 2 días.  
Me preocupa el tema de las licencias médicas.

- 1.- Yo quiero que el departamento de Finanzas de educación nos informe que se hizo con el dinero que se les descontó a los trabajadores y que es bastante.
- 2.- Los recursos de las licencias médicas se han estado utilizando en otras cosas.

Cuando nos reunimos en comisión de educación acordamos recuperar del orden de los 500 millones semestrales, con los que iríamos bajando el déficit.

No es que no queremos ayudar a solucionar el problema que les han generado a los trabajadores, pido un pronunciamiento jurídico porque no es decisión de estos concejales autorizar un convenio de pago que lo puede el Alcalde asumir directamente.

**Administrador Municipal Sr. Hedson Díaz:** Nosotros hemos dicho que solo tenemos para liquidarlo.

**Concejal Oyarce:** Todos los concejales tenemos claro las facultades que tenemos y que no tenemos.

Pero yo hice esa misma pregunta en esa comisión y entiendo que esos recursos nunca estuvieron, solo han hecho un ejercicio administrativo.

Y aquí estamos claro que este concejo no tiene la facultad ni la obligación de aprobar o votar. Invitar a jurídico.

**Concejal Ramírez:** Yo venga quien venga, tengo clara mi postura y no la voy a cambiar.

**Concejala Eduvina Unda:** Primero valoro el querer hacer algo frente a una situación.

Acá hay muchas cosas que se podrían haber hecho, el déficit viene hace rato, de antes que nosotros asumiéramos. El Alcalde no ha cerrado colegios, ni ha despedido a nadie.

Las matriculas en baja.

Todos tenemos la mejor disposición.

El ánimo de mi parte esta.

**Concejal Ramírez:** Consulto ¿si existen deudas con otras instituciones? y si además existen deudas de cotizaciones.

**Alejandro Escobar (jefe DEM (s)):** Con ahorrocoop 15 millones, las otras deudas se están generando los descuentos de pago, en las cotizaciones todo declarado.

**Administrador Municipal Sr. Hedson Díaz:** El gobierno por el paro descontó el 35% de la subvención, y nos ordenaron que les descontáramos a los trabajadores, pero nosotros le pagamos el sueldo completo.

El Seremi quedo comprometido que vamos a recuperar esos recursos.

**Concejala Tamara Concha:** Nosotros aprobamos una modificación presupuestaria y cubrimos un déficit por 180 millones.

**Alejandro Escobar (jefe DEM (s)):** Hemos hecho todos los esfuerzos para que entendieran la situación.

Con lo que se recibe de subvención solo alcanza para pagar el liquido. Solo se hace el proceso administrativo de los descuentos, pero esos dineros nunca han estado. Hoy el departamento de educación está quebrado.

**Concejal Roca:** Bienvenida señora Nancy.

Lamentablemente el Alcalde no esta hoy y debería haber estado porque él es quien corta el cheque.

Sra. Nancy, la duda de los Concejales es si están obligados a votar este convenio, y no tienen injerencia en esto.

**Sra. Nancy Jofre (Abogada de Jurídico):** Las remuneraciones están compuestas por 3



partes.

Y en los hechos no se han enterado los recursos a las instituciones.

**Concejala Tamara Concha:** La duda que no me responden, dicen que vamos desfasados 2 meses. Pregunto, vamos a hacer el convenio y en septiembre vamos a pagar el convenio ¿y el mes de septiembre? ¿Cómo lo vamos a pagar? ¿y que no veníamos pagando?

**Felipe Valencia Neira (Jefe de gabinete):** El Alcalde estaba convocado en la tarde a una reunión en Concepción, hubiera podido en la mañana, pero la cambiaron a petición de una concejala.

**Concejal Oyarce:** Yo planteo a mis colegas que era una falta de respeto que nadie nos dijera nada.

No se cumplieron las 48 horas de anticipación, pero igual nosotros estamos aquí por los trabajadores.

**Sra. Nancy Jofre (Abogada de Jurídico):** Con esto no se esta adquiriendo una nueva deuda.

**Secretario Municipal (s):** Pregunta ¿ y no es una deuda nueva los intereses que se están adquiriendo con el convenio?

**Sra. Nancy Jofre (Abogada de Jurídico):** Indica que lo va a ver, por cuanto en principio si se producen nuevos intereses lo seria.

**Concejala Tamara Concha:** Yo necesito un informe escrito de jurídico antes de votar, sin informe no se vota.

**Concejal Oyarce:** Estoy con Tamara, necesito más antecedentes.

**Concejal Roca:** Se está en votación.

**Concejal Ramírez:** Independiente de lo planteado con la situación que hoy esta.

El desorden que hay en educación (DEM), por favor, ordénense.

No nos digan que Coopeuch los obliga, es mentira.

Aquí no a habido ninguna discusión de fondo, solo nos ven como la caja pagadora.

Yo insisto, el representante legal es el Alcalde, y él puede hacerlo en forma directa.

Independiente de la explicación que dio Felipe Valencia, el Alcalde en las decisiones importantes nunca ha estado.

Me importa la nada que me descuenten la próxima vez si en un concejo extraordinario el Alcalde no está, yo me retiro, yo no trabajo como concejal por las lucas.

Si él sigue con esa, lo voy a hacer.

Estoy no lo voy a votar porque se y que no corresponde.

**Concejala Eduvina Unda:** Hoy yo voy a probar, lo mío es diferente, yo entiendo todo, pero voy a aprobar si se puede votar.

La verdad es que lo que llega, no alcanza.

**Secretario Municipal (s):** Existiendo mayoría de concejales que indican que no quieren llevar a votación, y no existiendo claridad jurídica de la obligación de votar el convenio, no corresponde votarla.

**Concejal Roca:** Pido claridad al municipio, me citan, y quien me cita, no sabe a que me cita.

El Secretario Municipal acaba de decir que no corresponde la votación. También estoy claro y voy a votar a favor.



**Administrador Municipal Sr. Hedson Díaz:** Se pedirá un pronunciamiento jurídico, si indica la obligación a pasar por concejo, se citará por celular con 48 horas de anticipación.

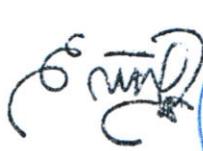
Se pone fin a sesión de concejo extraordinario a las 15.15 horas.

~~~~~

**ACUERDOS**

➤ **Sin acuerdos**

**Siendo las 15.15 hrs, se da término a la sesión.**


**EDGARDO MORALES RUIZ**  
**Secretario Municipal (s)**